

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

1- Número de identificación único de declaración de conformidad:
2026-02-11_DJC_Univet_540 - IR 4-5

2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5°B - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	540
Categoría:	II
Fabricante:	UNIVET
Identificación del producto:	Anteojos de seguridad
Marca:	UNIVET
Modelo:	540 - IR 4-5
Variantes:	540 - IR 4-5 (540.00.01.07)
Características técnicas:	Protección contra partículas a alta velocidad a temperaturas extremas - Impacto de baja energía. Protección contra radiación óptica - Filtros ultravioleta e infrarrojo

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25	
Norma/s técnica/s:	EN 166:2001 EN 169:2002 EN 170:2002 EN 171:2002 EN 175:1997	
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425 – Módulo B	
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	N° de certificado:	0068-PPE-0130
	Revisión N°	01
	Fecha de emisión:	29/09/2023
	Fecha de expiración:	28/09/2028
	Organismo de certificación:	MTIC INTERCERT S.r.l. 0068
Contacto:	info@mtic-group.org	

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	[4103] 540 DOS LENTES FLIP UP IR 4-5 - 540.00.01.07
Fecha de emisión de esta declaración:	11/02/26

“La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo de acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto”

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 11 de febrero de 2026



Lic. Erica C. Blanco

Especialista en Asuntos Técnicos y Regulatorios